

Fecha de emisión: 23.04.2015

Válido desde: 01.01.2015

Fecha de revisión: 22.12.2022

Versión: 5

Página 1 de 6

Fecha de impresión:

10.01.2023

Ceras Esqueléticos

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia/mezcla y de la empresa/empresa

1.1 Identificador del producto

Marca registrada:

Todas las ceras dentales, incluidas: ceras CAD/CAM, placas base de configuración, etc. 01-01ff, 01-3ff, 01-4ff, 01-5ff, 01-6ff, 01-7ff, 02- 1ff, 02-2ff, 02-3ff, 02-4ff, 02-5ff, 06-1ff, ZH02-ff, 581-004-011

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados relevantes:

Para ser utilizado exclusivamente en laboratorios dentales

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/Proveedor:

Calle / buzón:

Código de país. / Código Postal / Ciudad:

Teléfono:

Fax:

E-mail / Sitio web:

Para más información, diríjase a:

al dente Dentalprodukte GmbH

Borsigstr. 1

D - 38644 Goslar

0 53 21 / 80031

0 53 21 / 50881

info@aldente.de / www.aldente.de

al dente Dentalprodukte GmbH

1.4 Número de teléfono de emergencia al dente Dentalprodukte GmbH:

+49 (0) 53 21 / 80031 (de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

SECCIÓN 2: Identificación de peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

Esta mezcla no está clasificada como peligrosa de acuerdo con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

2.2 Elementos de etiqueta

2.3 Otros peligros:

No hay información disponible.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los ingredientes

3.2 Mezclas

Caracterización química:

Cera

Más información:

No hay información disponible.

SECCIÓN 4: Medidas de primeros auxilios

4.1 Descripción de las medidas de primeros auxilios

Después de la inhalación:

La cera pura, es decir, la cera que no contiene ningún tipo de aceite, casi no muestra presión de vapor cuando es fluida, por lo que se puede excluir una absorción por inhalación de cualquier componente toxicológico.

Después del contacto con la piel:

El contacto con productos fundidos/fluidos puede provocar quemaduras. Enfríe con agua fría inmediatamente, si es necesario trate la herida de manera estéril, busque consejo médico.

No se puede esperar ninguna absorción de los componentes de la parafina por medio de la piel mientras la cera es sólida.

Después del contacto visual:

Enjuague bien con agua, si es necesario consulte a un médico (cuando la cera esté caliente/fluida)

Fecha de emisión: 23.04.2015

Válido desde: 01.01.2015

Fecha de revisión: 22.12.2022

Versión: 5

Página 2 de 6

Fecha de impresión:

10.01.2023

Ceras Esqueléticos

Después de la ingestión:

Enjuague bucal: no es necesario tomar más medidas.
Las ceras se pueden aplicar como componentes de productos farmacéuticos o alimentos, por esta razón, la cuestión de la absorción en el tracto digestivo después de la ingestión accidental es irrelevante.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como tardíos:

Ninguno.

4.3 Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario:

Ninguno.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Adecuado:

Espuma, polvo seco, dióxido de carbono (CO₂), chorro de agua.

Inadecuado:

Chorro de agua completo

5.2 Riesgos especiales derivados de la sustancia o mezcla:

En caso de incendio, los humos son posibles: monóxido de carbono (CO).

5.3 Consejos para los bomberos:

Protección respiratoria independiente del entorno ambiental, en caso de humos.

5.4 Indicación adicional:

Clase de fuego: B:

Sustancias líquidas o sustancias que se vuelven líquidas.

SECCIÓN 6: Medidas relativas a los vertidos accidentales

6.1 Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

Utilizar equipo de protección personal.

6.2 Precauciones ambientales:

No permita que entre en aguas superficiales o desagües.

6.3 Métodos y materiales de contención y limpieza:

Toma mecánicamente. Evite la formación de polvo.
Recoger en recipientes cerrados y adecuados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones:

Véanse las medidas de protección en los puntos 7 y 8.
Eliminación: véase la sección 13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para un manejo seguro:

Véase la sección 8.

Asesoramiento en materia de protección contra incendios y explosiones:

No son necesarias medidas especiales de protección contra incendios.

Más información sobre la manipulación:

7.2 Condiciones para un almacenamiento seguro, incluidas las posibles incompatibilidades

Requisitos para los almacenes y buques:

Almacenar en un lugar fresco y seco.
Conserve / almacene solo en el envase original. Protéjase de la luz solar directa.

Consejos sobre el almacenamiento conjunto:

No son necesarias medidas especiales.

7.3 Usos finales específicos:

No se dispone de más información pertinente.

Fecha de emisión: 23.04.2015

Válido desde: 01.01.2015

Fecha de revisión: 22.12.2022

Versión: 5

Página 3 de 6

Fecha de impresión:

10.01.2023

Ceras Esqueléticos

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección personal

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición ocupacional

Sustancia: parafina:

N.º CAS. : 8002-74-2

Especificación:

No contiene ninguna sustancia, según las listas comunes de la UE, que deban controlarse en los lugares de trabajo.

Tipo de valor límite (país de origen):

N.A.

Limitación de picos:

N.A.

Tóxico para la reproducción:

N.A.

Fuente (TRGS):

N.A.

Valores DNEL y PNEC:

Ninguno.

Bandas de control (por ejemplo, OIT, EMKG):

Ninguno.

8.2 Controles de exposición:

Ventilación técnica del lugar de trabajo

Controles de ingeniería adecuados:

Proporcione una buena ventilación.

Medidas de protección e higiene:

Trabaje en zonas bien ventiladas o use protección respiratoria adecuada. Use solo ropa protectora ajustada, cómoda y limpia.

Lávese las manos antes de los descansos y después del trabajo. Almacenamiento separado de la ropa de trabajo.

Protección ocular/ facial:

Protección ocular adecuada:

Gafas graduadas con gafas de protección lateral

Protección de las manos:

No son necesarias medidas especiales.

Protección de la piel:

Ropa de protección.

Protección respiratoria:

Dispositivo de filtro de partículas (DIN EN 143)

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas:

Estado físico:

Sólidos, ceras de diferentes formas y colores

Color:

varios

Olor:

Característica, diferente según el tipo

Valor de pH:

No disponible

Punto de congelación:

< 50°C

Punto de fusión:

No determinado

Punto de ebullición inicial/rango de ebullición:

No aplicable

Punto de sublimación:

No determinado

Para el punto:

No determinado

Punto de inflamabilidad:

> 130°C

Tasa de evaporación:

No aplicable

Inflamabilidad:

La sustancia es inflamable, pero no intensifica los incendios. ninguno

Límites de explosividad superior/inferior

ninguno

Presión de vapor:

No aplicable

Densidad de vapor:

No aplicable

Densidad relativa:

aprox. 0,93 g/cm³

Solubilidad:

No soluble en agua

Coefficiente de reparto n-octanol/agua:

No aplicable

Temperatura de autoignición:

No determinado

Temperatura de descomposición:

No determinado

Fecha de emisión: 23.04.2015

Válido desde: 01.01.2015

Fecha de revisión: 22.12.2022

Versión: 5

Página 4 de 6

Fecha de impresión:

10.01.2023

Ceras Esqueléticos

Viscosidad:	No aplicable
Propiedades explosivas:	ninguno
Propiedades oxidantes:	ninguno

9.2 Información adicional: No se dispone de más información.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	No se conoce ninguna reactividad inusual.
10.2 Estabilidad química:	Estable en condiciones regulares.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	No se conocen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones a evitar:	Disipación de calor.
10.5 Materiales incompatibles:	No designado.
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	Monóxido de carbono, dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos	Cuando se usa adecuadamente, actualmente no se conocen peligros para la salud
Toxicidad aguda:	No se dispone de información sobre los efectos sistémicos.
Irritación de la piel:	Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Irritación ocular:	Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Sensibilización a las vías respiratorias:	Los vapores tienen un efecto irritante muy débil.
Mutagenicidad en células germinales:	Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Carcinogenicidad:	Un extenso programa ya realizado en 1958 para aclarar la ausencia de propiedades cancerígenas en las ceras puras fue seguido por la admisión como ingrediente alimentario.
Toxicidad reproductiva:	Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en órganos diana (exposición única):	Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad específica en órganos diana (exposición repetida):	Sobre la base de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro de aspiración:	No aplicable

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad:	No hay información disponible
------------------------	-------------------------------

Fecha de emisión: 23.04.2015

Válido desde: 01.01.2015

Fecha de revisión: 22.12.2022

Versión: 5

Página 5 de 6

Fecha de impresión:

10.01.2023

Ceras Esqueléticos

12.2 Persistencia y degradabilidad:	No se dispone de datos. En cuanto a la consistencia y la no solubilidad, es muy poco probable que se produzca una biodisponibilidad.
12.3 Potencial bioacumulativo:	No se acumula significativamente en los organismos vivos.
12.4 Movilidad en el suelo:	No hay información disponible
12.5 Resultados de la evaluación de PBT y mPmB:	Las sustancias de la mezcla no cumplen los criterios PBT/mPmB según el anexo XIII de REACH.
12.6 Otros efectos adversos:	No es peligroso para el agua: no se dispone de más datos cuantitativos sobre los efectos ecotóxicos.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre la eliminación

13.1 Métodos de tratamiento de residuos:	Eliminación de envases contaminados Reciclar de acuerdo con la normativa oficial.
Códigos de residuos / designaciones de residuos según EWC / AVV:	No se aplican códigos de residuos.
Precauciones especiales:	Ninguno.
Otras disposiciones pertinentes para el tratamiento de residuos, nacionales o comunitarias:	Eliminar los residuos de acuerdo con la legislación aplicable.

SECCIÓN 14: Información de transporte

14.1 N° ONU:	No hay mercancías peligrosas en el sentido de este reglamento de transporte.
14.2 Nombre de envío propio de la ONU ADR/RID:	No hay mercancías peligrosas en el sentido de este reglamento de transporte.
Código IMDG / OACI-TI / IATA-DGR:	No hay mercancías peligrosas en el sentido de este reglamento de transporte.
14.3 Clase(s) de peligro(s) de transporte / etiquetas de peligro:	No hay mercancías peligrosas en el sentido de este reglamento de transporte.
14.4 Grupo de embalaje:	No hay mercancías peligrosas en el sentido de este reglamento de transporte.
14.5 Riesgos medioambientales Contaminante marino:	No
14.6 Precauciones especiales para el usuario:	No hay mercancías peligrosas en el sentido de este reglamento de transporte.
14.7 Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y el Código IBC	No hay mercancías peligrosas en el sentido de este reglamento de transporte.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Normas/legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o mezcla Reglamentos de la UE, por ejemplo:	El producto NO tiene que estar etiquetado de acuerdo con las directivas de la CE/GeStoffV.
Regulaciones nacionales, por ejemplo: Clase contaminante del agua (D):	- - no contamina el agua
Otras regulaciones relevantes:	TRGS 500, TRGS 510

Fecha de emisión: 23.04.2015

Válido desde: 01.01.2015

Fecha de revisión: 22.12.2022

Versión: 5

Página 6 de 6

Fecha de impresión:

10.01.2023

Ceras Esqueléticos

15.2 Evaluación de la seguridad química: No se llevaron a cabo evaluaciones de la seguridad química de las sustancias de esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos

ADR:	Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
LIBRAR:	Reglamento Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera de fer (Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril)
IMDG:	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
IATA:	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA-DGR:	Recargas de mercancías peligrosas por parte de la "Asociación Internacional de Transporte Aéreo"
(IATA) OACI:	Organización de Aviación Civil Internacional
TIO-OACI:	Instrucciones técnicas de la "Organización de Aviación Civil Internacional" (OACI)
CASO:	Servicio de Resúmenes Químicos (división de la American Chemical Society)
GHS:	Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
CLP:	Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas
LC50:	Concentración letal, 50 por ciento
DL50:	Dosis letal, 50 por ciento
EC50:	Concentración efectiva, 50 por ciento
DNEL:	Derivado sin nivel de efecto
PNEC:	Concentración sin efecto prevista
PBT:	Persistente, bioacumulable y tóxico
mPmB:	muy persistente y muy bioacumulativo

Más información:

La información anterior describe exclusivamente los requisitos de seguridad del producto y se basa en nuestro conocimiento actual. La información tiene por objeto aconsejarle sobre la manipulación segura del producto mencionado en esta ficha de datos de seguridad, para su almacenamiento, procesamiento, transporte y eliminación. La información no se puede transferir a otros productos. En el caso de mezclar el producto con otros productos o en el caso de la transformación, la información de esta ficha de datos de seguridad no es necesariamente válida para el nuevo material confeccionado.

(Los datos de los ingredientes peligrosos se tomaron respectivamente de la última versión de la ficha de datos de seguridad del subcontratista).